

## **ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2019-2020**

Tomando como referencia la programación del departamento de Física y Química para el presente curso 2019-2020, se recogen en este documento, por niveles, las modificaciones oportunas en virtud de la instrucción del 23 de Abril de la Viceconsejería de Educación.

### **1. Planificación de la flexibilidad de los contenidos y/o de los criterios de evaluación**

Los contenidos que se exponen a continuación son los que se trabajarán durante la tercera evaluación:

**2ºESO.** Unidad 4: Los cambios. Reacciones químicas. Unidad 5: El movimiento.

**3ºESO.** Unidad 3: Los elementos químicos. Unidad 4: Los compuestos químicos. Formulación y nomenclatura. Unidad 5: Las reacciones químicas (sólo ajuste y ley de la conservación de la masa).

**4ºESO, FÍSICA Y QUÍMICA.** Unidad 2: El átomo y el sistema periódico. Formulación inorgánica Unidad 9: Las fuerzas

**4ºESO, CAAP.** Unidad 8: Contaminación del agua. Unidad 9: Contaminación atmosférica y Unidad 10: Destrucción de la capa de ozono.

**1º BACHILLERATO.** Unidad 10: Dinámica. Unidad 11: Trabajo y energía. Unidad 12: Fuerzas y energía

**2º DE BACHILLERATO, QUÍMICA** Unidad 8: Equilibrio químico. Unidad 9: Reacciones ácido – base. Unidad 10: Reacciones de transferencia de electrones. Unidad 11: Química orgánica

**2º DE BACHILLERATO, FÍSICA.** Óptica (parte del bloque 3) y Física moderna (Bloque 4) Mecánica Cuántica y Física Nuclear.

### **2. Metodología**

Se están usando todos los medios posibles para continuar en contacto con los alumnos y trabajar con ellos: google meet, classroom, whatsapp web y correos electrónicos, de forma que la dinámica de las clases y la metodología sean, dentro de lo posible, lo más parecidas posible a las que se seguía presencialmente. Así, se les explican contenidos nuevos, al ritmo que sea posible, según el nivel (ESO o Bachillerato), se hacen y corrigen actividades, individuales y en grupo, y en todo momento tienen posibilidad y los medios para preguntar las dudas que les pudieran surgir. Igualmente, se repasan y refuerzan contenidos no adquiridos de la 1ª y 2ª evaluación.

Se tendrán en cuenta las tareas realizadas por el alumnado y su actitud ante la enseñanza online, su disposición e interés por la materia y la adquisición de nuevos contenidos así como por la recuperación de los ya estudiados, si es el

caso, teniendo especial cuidado en no sobrecargarlos de trabajo y en fomentar la autonomía personal en el trabajo, en particular en los grupos de Bachillerato.

De esta forma, se usarán los mismos instrumentos que se contemplan en la programación de este departamento para el presente curso, salvo el referido al manejo de material de laboratorio, y teniendo en cuenta la posibilidad de que en determinadas ocasiones el alumnado no pueda participar en clase online en lo que se refiere a la participación y actividades de clase.

### **3. Evaluación y calificación**

Distinguiremos entre el siguiente alumnado:

a) Alumnado que tiene alguna evaluación suspensa (1ª y/o 2ª)

Los alumnos harán una serie de actividades que serán entregadas para su corrección (vía classroom) y luego harán una prueba escrita (por meet) que versará sobre los contenidos tratados en las actividades y tendrán igual o parecido formato. La nota final se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- 2º y 3º de ESO: 30% para las actividades y 70% para el examen
- 4º de ESO Física y Química: 25% para las actividades y 75% para el examen
- 1º y 2º de Bachillerato: 10% para las actividades y 90% para el examen

Para la materia CAAP de 4º de ESO no se hará ningún examen para recuperar las evaluaciones suspensas. La recuperación consistirá en la realización de trabajos, uno por evaluación.

La valoración de la tercera evaluación para este alumnado, se llevará a cabo de la misma forma que para el alumnado que tiene superadas las dos primeras evaluaciones y que se describe en el siguiente apartado.

b) Alumnado que tiene aprobadas la 1ª y 2ª evaluación

Para la valoración de la tercera evaluación en la etapa de ESO tendremos en cuenta el trabajo diario del alumnado en forma de tareas de classroom, actividades de clase online y actitud ante la asignatura en esta situación tan novedosa. Esta parte se ponderará con un 30%. Se harán también pruebas escritas mediante meet que se valorarán con un 70%.

En la etapa de bachillerato se trabajará en la misma línea, pero los porcentajes serán de un 10% para las actividades y un 90% para las pruebas escritas.

Para la materia CAAP de 4º de ESO no se hará examen, se presentará un trabajo.

La nota de la tercera evaluación, en caso de ser positiva, se multiplicará por 0,15 (15%) y se sumará a la media de la 1ª y 2ª evaluación.

Estos alumnos tendrán la posibilidad, si quieren, de subir las notas de la primera y/o segunda evaluación, siguiendo los mismos criterios que para la recuperación de las mismas, descritos en el apartado anterior.

c) Alumnado con la materia pendiente.

Distinguiremos entre:

- Alumnado con Física y Química de 2º de ESO pendiente. Por ser una materia de continuidad, el seguimiento de este alumnado se llevará a cabo desde las clases de 3ºESO, mediante el contacto directo con el alumno y siguiendo el plan de recuperación previsto desde el comienzo de curso, con la salvedad de que no se hará examen del bloque 3.
- Alumnado con Física y Química de 3º de ESO pendiente. Se ha creado un classroom para estar en contacto con el alumnado a través del cual se resuelven dudas y se entregan las tareas correspondientes, según el plan de recuperación previsto, con la salvedad de que no se hará examen del bloque 3.

En ambos casos la nota final será la media de los dos primeros bloques. El tercer bloque (sólo entrega de actividades) servirá para subir nota (15%), y para recuperar el primer y/o segundo bloque se hará una prueba escrita vía meet, dándosele la oportunidad de entregar las actividades a los alumnos que no lo hubieran hecho en su momento.

#### **Informes**

- A la finalización del curso se cumplimentará, en su caso, un informe de evaluación individualizado, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubiesen detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el alumnado con evaluación negativa que se tenga que presentar a la prueba extraordinaria de septiembre, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe sobre los contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso, referido todo ello a los dos primeros trimestres, ya que, lo impartido en el tercer trimestre no quedará suspenso para septiembre en ningún caso.

#### **4. Atención a la diversidad**

Se han contemplado en apartados anteriores del presente anexo las distintas medidas y posibilidades para la diversidad de nuestro alumnado. Incluimos en este apartado el alumnado de NEAE que sólo tenemos en la materia de CAAP. Se aplicarán las mismas medidas anteriormente descritas para esta materia, teniendo en cuenta que siguen trabajando con su material adaptado, al igual que en las evaluaciones anteriores.

